



Resolución de Decanato 1119 / 2024 - EXA -UNSa
EXPL 637-24 EXA-UNSA - Adq. de art. de Herrería - Aula Virtual - Himetal S.A.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
06/12/2024

VISTO el EXP Electrónico 637 / 2024 - EXA - UNSa., las notas 250 / 2024 - EXAsecextbie -UNSa., 1146 / 2024 - EXAdec -UNSa. y la Factura B N° 0010-00102340 a favor de la firma HIMETAL S.A. (ACERLOT), CUIT 30-70964049-2, por la adquisición de insumos para el mantenimiento del Aula Virtual de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto corresponde a la adquisición de insumos necesarios para eliminar el filtrado de agua que actualmente presenta el Aula Virtual de la Facultad sobre el techo en el ala correspondiente a donde se encuentran los compresores del equipo de aire acondicionado en esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res C.S. N° 174/2023.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma HIMETAL S.A. (ACERLOT), CUIT 30-70964049-2 con domicilio en JUAN MARTIN LEGUIZAMON 145 – de esta ciudad, la Factura B N° 0010-00102340 por la suma total de PESOS CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$106.300,00), por la adquisición de insumos para el mantenimiento del Aula Virtual de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **1119 / 2024 - EXA -UNSa**
EXPL 637-24 EXA-UNSA - Adq. de art. de Herrería - Aula Virtual - Himetal S.A.
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
06/12/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.9.0000.1.21.3.4...\$106.300,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa